



EXP-UNC: 0045557/2016

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, -'6 SET 2016

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Esp. Alberto Scravaglieri en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Seminario de Actuación Profesional, en lo referente a la calificación del alumno Manuel Ernesto RODRÍGUEZ (Legajo N° 37317874);

Y CONSIDERANDO:

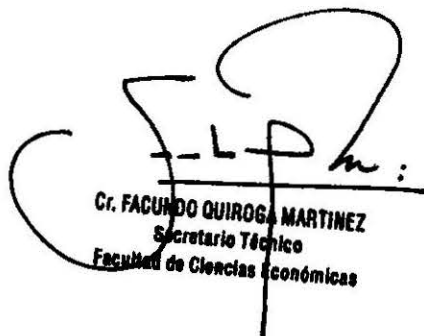
Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6 el alumno Manuel Ernesto RODRÍGUEZ (Legajo N° 37317874) figura con una calificación de OCHO (8) en el Acta de Examen N° 153 Libro N° 381 de fecha 26 de noviembre de 2015 de la materia Seminario de Actuación Profesional, correspondiente al Profesor Esp. Alberto Scravaglieri;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Esp. Alberto Scravaglieri a rectificar el Acta de Examen N° 153 Libro N° 381 de fecha 26 de noviembre de 2015 de la materia Seminario de Actuación Profesional, en la cual el alumno Manuel Ernesto RODRÍGUEZ (Legajo N° 37317874) deberá figurar como AUSENTE.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Decano JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1004